

Declaración provisional
Al 18 de octubre del 2022

EXPEDIENTE
CR-A-C-02-2019

Accidente ocurrido el 18 de octubre del 2019 en Bekbata, Alto Telire, Talamanca, provincia Limón, Costa Rica; en operación comercial de carga aérea en helicóptero del explotador Aerodiva con helicóptero Bell 205-A / UH-1H matrícula TI-AZM.

U UNIDAD de
A CCIDENTES e
I NCIDENTES AÉREOS

UAI-CETAC



UAI

UTILIZACIÓN

2

El contenido de la presente declaración provisional es un documento exclusivamente técnico, que solo podrá utilizarse para propósitos de **prevención** y en ninguna circunstancia para efectos punitivos.

La conducción de la investigación está siendo efectuada por la UAI, sin recurrir necesariamente a procedimientos de prueba y sin otro objetivo fundamental de ayudar a la prevención de los futuros accidentes e incidentes aéreos., las recomendaciones de seguridad operacional no tienen el propósito de generar presunción de culpa o responsabilidad., Consecuentemente, el uso que se haga de esta declaración provisional para cualquier propósito distinto al de la prevención de futuros accidentes e incidentes aéreos, asociados a la posible causa , puede derivar en conclusiones o interpretaciones erróneas.

Esta es la posición de la Unidad Accidentes Incidentes del Consejo Técnico de Aviación Civil (UAI-CETAC), en atención a las disposiciones de los RAC 13.3.1 y 13.8.6, del Gobierno de Costa Rica por la Ley No. 877 del 14 de Julio de 1947 y del artículo No. 140, incisos 03 y 18 de la Constitución Política y ratificado por la Ley General de Aviación Civil No. 5150 del 14 de mayo de 1973, el Convenio de Chicago de 1944 y la Norma 3.1 del Anexo 13 al Convenio Sobre Aviación Civil Internacional (OACI).

OBJETIVO

El único objetivo de la Investigación de Accidentes o Incidentes de Aviación es la prevención de futuros accidentes e incidentes.

El propósito de esta actividad **No** es determinar la culpa o la responsabilidad jurídica.

Declaración Provisional TI-AZM CR-A-C-02-2019 al 18 de octubre del 2022

Declaración provisional al 18 de octubre del 2022

Accidente ocurrido el 18 de octubre del 2019 en Bekbata, Alto Telire, Talamanca, provincia Limón, Costa Rica; en operación comercial de carga aérea en helicóptero del explotador Aerodiva con helicóptero Bell 205-A / UH-1H matrícula TI-AZM

Abreviaturas

UAI: Unidad de Accidentes e Incidentes Aéreos.

IIC: Investigador a Cargo (Investigator in Charge).

RESUMEN DE DATOS

LOCALIZACIÓN

| | |
|--------------|--------------------------------------------------------------------|
| Fecha y hora | El día 18 octubre 2019, al ser la 13:00 pm hora local (19:00 UTC). |
| Lugar | Bekbata, Alto Telire, Talamanca, Limón. |

5

AERONAVE

| | |
|----------------|----------------------------------|
| Matrícula | TI-AZM. |
| Tipo de Modelo | Marca Bell modelo 205-A / UH-1H. |
| Explotador | Aerodiva |

MOTORES

| | |
|-----------------------|--------------------|
| Marca - Tipo y Modelo | Lycoming T53-L-13B |
|-----------------------|--------------------|

TRIPULACIÓN

| Posición | Piloto al mando | Copiloto |
|----------|-----------------------|----------|
| Genero | Masculino | N/A |
| Edad | 44 años | N/A |
| Licencia | Comercial Helicóptero | N/A |

LESIONES

| | Tripulación | Pasajeros | Otros | Total |
|----------|-------------|-----------|-------|-------|
| Mortales | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Graves | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Leves | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Ninguna | 2 | 0 | 0 | 2 |

DAÑOS

| | |
|-------------|----------------|
| Aeronave | Daños mayores. |
| Otros daños | Ninguno |

DATOS DE VUELO

| | |
|-------------------|--------------------------|
| Tipo de operación | Comercial – carga aérea. |
| Fase de vuelo | Próximo al aterrizaje. |

DECLARACIÓN PROVISIONAL

| | |
|----------------------|------------------------|
| Fecha de declaración | 18 de octubre de 2022. |
|----------------------|------------------------|

1. INFORMACIÓN DEL ACCIDENTE

El viernes 18 octubre de 2019, aproximadamente a la 01:00 p.m. local (19:00 UTC), se reporta que la aeronave matrícula TI-AZM, Modelo Bell UH-1H, número de serie 659604/4648, operada por Aerodiva, con dos ocupantes abordo (piloto y mecánico), realizando trabajos de carga, de la plaza de Vesta en el Valle la Estrella, hacia la comunidad de Bekbata, en alto Telire Talamanca, Provincia de Limón, durante el sexto vuelo en la maniobra de aproximación al lugar de aterrizaje, sufre una pérdida de control en vuelo, comienza a perder altura y se precipita al terreno, donde impacta. No se produjo fuego en la aeronave después del impacto.

Lesiones a personas

Los dos ocupantes resultaron ilesos, únicamente con escoriaciones y golpes, los mismos lograron salir por sus propios medios de la aeronave.

Daños a la aeronave

Los daños de la aeronave causados por el accidente se clasifican como graves, dejando la aeronave destruida, esto debido a que presenta daños mayores en la mayoría de las estaciones de la estructura principal del fuselaje, tanto en su parte inferior como superior, se encontró la estructura fracturada transversalmente en la zona del piso de la aeronave desde la cabina en su parte interna hasta su exterior, también los soportes del tren de aterrizaje (tipo skids) destruidos, la estructura superior donde se encuentra anclada la transmisión principal, sufrió daños totales, esto debido al impacto que no logro contenerla en su posición, provocando que se desplazar y perforara la cabina de pilotos y cabina de carga.

El rotor de cola sufrió un impacto en la mitad de su carcasa provocándole una ruptura y que se desprendiera de su posición.

2. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se centró en el levantamiento de las evidencias en el lugar del accidente, esto con la dificultad de acceso a esta zona que se encuentra en las altas montañas de Talamanca, a la cual solo se tiene acceso por helicóptero, lo anterior dificultó la recuperación de los componentes a los que se les podría realizar análisis.

Durante la entrada al lugar del accidente, se encontró que la zona del punto de impacto, estaba limpio de árboles, que fueron cortados días después del accidente, por lo cual no tenemos manera de medir el impacto ambiental en la zona del impacto.

La investigación se encuentra con un avance del 45% para su conclusión.

3. PRÓXIMAS ACCIONES

El caso se encuentra en desarrollo del Capítulo 1 del Proyecto de Informe Final (Información sobre los Hechos) por parte de los investigadores de la UAI-CETAC; para que una vez finalizada esa sección factual se continúe con los Capítulos 2 (Análisis), 3 (Conclusiones) y 4 (Recomendaciones de Seguridad Operacional) que se trabajarán de manera grupal entre los investigadores de accidentes aéreos de la UAI-CETAC y los especialistas en las áreas pertinentes que sean requeridos.

El caso continúa en investigación.

Declaración Provisional TI-AZM CR-A-C-02-2019 al 18 de octubre del 2022